

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**12426** *Resolución de 19 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de Cambre (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 170, de 8 de septiembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición restringido para la funcionarización de plazas de personal laboral fijo, en el número 198, de 18 de octubre de 2014, corrección de errores y en el número 205, de 27 de octubre de 2014, modificación de las bases específicas de un operario conductor.

Las plazas objeto de funcionarización son las siguientes:

Puestos de trabajo de personal laboral fijo	N.º
Responsable Agencia Desarrollo Local . . . . .	1
Agente de desarrollo local . . . . .	1
Técnico en promoción económica . . . . .	1
Trabajadora Social . . . . .	3
Administrador sistema informático . . . . .	1
Informático auxiliar . . . . .	1
Auxiliar biblioteca-archivo . . . . .	6
Auxiliar monitora 3.ª edad . . . . .	1
Oficial de obras . . . . .	1
Operario parque móvil e inmuebles . . . . .	1
Operario conductor . . . . .	2
Operario-servicios . . . . .	1
Trabajadora familiar . . . . .	1

Se ha publicado asimismo un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» n.º 221, de 18 de noviembre de 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cambre, 19 de noviembre de 2014.–El Concejal Delegado del Área de Régimen Interior, Patrimonio y Contratación, Felipe Andreu Barallobre.